**Seguimiento a Mapa de Riesgos Corrupción 2022**

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VIGENCIA: 2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N° | ACCIONES DE CONTROL | CAUSAS | CLASE DE RIESGO | CONSECUENCIAS | CALIFICACIÓN PROBABILIDAD DE LA CAUSA | CALIFICACIÓN IMPACTO DE LA CAUSA | ZONA DE RIESGO DE CAUSA | CONTROLES | CALIFICACIÓN DE CONTROLES PERTINENCIA | CALIFICACIÓN DE CONTROLES IMPACTO | ZONA DE RIESGO CON CONTROLES | OPCIONES DE MANEJO | ACCIONES | RESPONSABLES | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | Primer seguimiento al Mapa de Riesgos Incluir evidencias | PRIMER SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO. AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 30 de ABRIL 2022 \| correspondiente al tercer seguimiento evidenciado de la línea estratégica y la segunda línea de defensa \| | Segundo seguimiento al Mapa de Riesgos | SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO. AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 30 de AGOSTO 2022 \| correspondiente al tercer seguimiento evidenciado de la línea estratégica y la segunda línea de defensa \| | Tercer seguimiento al Mapa de Riesgos | TERCER SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO. AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 31 de diciembre 2022 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Falta de influencia para la toma de decisiones en la organización | • Influencia de terceros.<br>• Inclusión informal para el acceso y flujo de información clave.<br>• Influencia en los procedimientos. | Corrupción | Detrimento económico, reputacional, penales. | Probable | • Catastrófico | Zona de Riesgo Extrema | Establecer criterios y rutas para responsabilizar a los funcionarios que ejercen actividades, actuaciones de gestión. | Cumple | Fortalecer | Zona de Riesgo Leve | Reducir el riesgo | • Establecer de acuerdo con la Ley 1952 "Responsabilidad a los funcionarios que ejercen actividades, actuaciones de gestión.<br>• Establecer de acuerdo con la Ley 1952 "Responsabilidad a los funcionarios que ejercen actividades, actuaciones de gestión.<br>• Establecer Manuales. | Subgerencia Hispania | 01/01/2022 | 31/12/2022 | | Acorde con la línea de seguimiento establecida por la Oficina de control interno, se relacionan los siguientes controles que fueron establecidos los cuales dan cuenta de la administración del riesgo:<br>• Establecer de acuerdo con la Ley 1952 "Responsabilidad a los funcionarios que ejercen actividades, actuaciones de gestión. | • Establecer de acuerdo con la Ley 1952 "Responsabilidad a los funcionarios que ejercen actividades, actuaciones de gestión.<br>•